



GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 18 DE MARZO DE 1791.



Jassy 23 de Enero.

Habiase dicho que verificada apénas la conquista de Ismail marchó el General Suwarow con las tropas de su mando hácia Brahila para acometer igualmente aquella fortaleza, en la qual dicen se halla una guarnicion de 10 á 120 hombres: pero esta noticia se dió con sobrada anticipacion, como sucede con otras varias que se propagan desde nuestros quarteles. El sitio de dicha plaza no se emprenderá ahora, habiéndose las tropas Rusas acantonado para descansar algun tiempo. El Ejército del Feld Mariscal Príncipe Potemkin está acuartelado desde el 10 del corriente en estos contornos y en las cercanías de Bender, y el del General Conde de Suwarow desde el dia 12. Este Xefe tiene su cuartel en Burlath, y Mr. Potemkin ha puesto el suyo en esta Capital de Moldavia, de donde saldrá para Petersburgo el 5 de Febrero. El General Westphal se halla en Bender con 5 batallones de Infantería, y el General Samoilow en Kilia con otros 6 batallones. En Ismail quedan de guarnicion 8 batallones de Infantería y 3 *pulkes* de Cosacos á las órdenes del General Kotusew. Las tropas Rusas que estuviéron acampadas en Maxineni, Serbestye y Galatz se han repartido en los distritos de Tekutz, Koharlin, Tutawa, Waszloi y Jalschi. El General Ribas ha llevado su esquadrilla cerca de Galatz.

Se asegura que la esquadra Rusa del mar Negro del mando del Contra Almirante Uschakow regresó el 26 de Diciembre al puerto de Sebastópolis, en donde invernará.

Varsovia 5 de Febrero.

Dícese que asustados los Turcos con las repetidas victorias
de

de los Rusos solicitan una declaracion terminante del Rey de Prusia de que obrará ofensivamente contra ellos á fin de atajar los progresos de sus armas.

Se atribuye á órden expresa de la Emperatriz de Rusia el viage del Príncipe Potemkin á Petersburgo, en donde se detendrá 6 semanas. Quieren algunos inferir de esto que aquella Soberana ha tenido por conveniente conferenciar con dicho General sobre la presente coyuntura de los negocios, en la qual se trata de deliberar sobre la continuacion de la guerra con los Turcos (auxiliados quizá por otras Potencias) ó sobre los sacrificios que convendria hacer para ajustar la paz. = Mientras permanece el Príncipe Potemkin ausente del Ejército, quedan sus tropas á las órdenes del General Repnin. = Antes que llegue á Petersburgo el mencionado Xefe entrará en aquella Capital el General Popow con las llaves de Ismail y algunos trofeos.

Se ha confirmado la noticia de hallarse 5 baxeles de guerra Rusos á la altura de Varna, y de que la Puerta Otomana ha enviado algunas tropas baxo las órdenes de un Seraskier para mayor seguridad de aquel puerto.

Copenhague 12 de Febrero.

La Corte de Lóndres de acuerdo con sus aliadas ha hecho á la de Dinamarca varias proposiciones relativas á la guerra entre ella y la de Rusia si llegase el caso, y á los nuevos enlaces formados entre esta última y la de Suecia desde la paz de Werela. El correo Ingles que las traxo esperó 12 dias la respuesta de nuestro Gabinete, y hasta el 6 no volvió á despacharlo para Inglaterra Mr. Drake, Encargado de los Negocios del Ministerio Británico. No hay hasta ahora indicios de que la Dinamarca tome parte en la guerra que pueda haber, ni que mude de principios en sus conexiones políticas.

Los fondos señalados para extincion de la deuda pública no pasaban hasta ahora de un millon de rixdalers; pero segun el plan adoptado nuevamente sobre este objeto ascenderán á cerca de medio millon mas al año. Asimismo mediante otros arreglos económicos, y algun aumento en varios derechos, se juntará una suma anual de 6250 rixdalers, que servirán para el mismo fin, como tambien para otras urgencias del Estado.

Viena 12 de Febrero.

La abundancia de nieve que ha caído aquí estos días ha proporcionado á SS. MM. Sicilianas la diversion de una corrida de eslites que se hizo el día 9. = Está ya señalado el día 10 de Marzo para la partida de dichos Soberanos. Irán SS. MM. en derecha á Venecia, desde donde al cabo de algunos días de detencion seguirán á Padua, Bolonia y Florencia, para hallarse en Roma la Semana Santa, restituyéndose á Nápoles despues de las fiestas de Pascua. = El Emperador partirá tambien de aquí el mismo día para Florencia con el Archiduque Fernando y la Archiduquesa su esposa.

Un correo de Szesstove, despachado de allí el 28 de Enero, llegó ayer á esta Capital con la confirmacion de haber aceptado los Plenipotenciarios Otomanos las proposiciones de este Ministerio, relativas á mantener el estado de las cosas segun estaban ántes del 8 de Febrero de 1788, y á que mientras se concluya la paz entre la Rusia y la Puerta queden los Austriacos en posesion de la plaza de Choczim. Por el mismo correo se ha sabido que los Ministros de las Potencias mediadoras han pedido instrucciones á sus respectivas Cortes sobre la garantía del Tratado entre el Emperador y el Sultan. Tambien consta que el Divan ha mandado á su Ministro en Szesstove apresure quanto sea posible el ajuste de dicho Tratado, omitiendo toda pretension que pueda oponer dificultades; pues el Gran Señor está resuelto á dedicar todo su cuidado y emplear todas sus fuerzas contra la Rusia. Mediante esta resolucion se espera que desde ahora seguirán las conferencias sin interrupcion alguna.

El Consejo Aulico de guerra ha expedido órdenes á las tropas de Croacia para que salgan de aquella Provincia y se repartan entre Bohemia y la Austria; pero no por esto tiene fundamento el rumor divulgado hace algun tiempo en orden á un Ejército que se dixo debia juntarse en dicho Reyno de Bohemia.

Ha pedido y alcanzado su dimision el Conde Leopoldo de Kollovrath, Gran Canciller del Departamento Aulico de los Estados hereditarios de Alemania, Bohemia y Galitzia. = Para Presidente de la Cámara Aulica ha nombrado S. M. I. al Conde de Coteck, que desde fines del reynado anterior vi-

via

va léjos de la Corte y en el mayor retiro.

Francfort 16 de Febrero.

Suponen algunas cartas que el Gran Visir se ha dirigido con su Ejército á las llanuras de Andrinópolis.

Hay noticias de Constantinopla, segun las quales sabiendo aquel Ministerio que algunos baxeles Rusos recorrian el mar Negro, celebró varios consejos en los que se resolvió despachar desde luego una esquadra Turca. En consecuencia de ello pasó el Capitan Baxá á los arsenales, y llamando á todos los Capitanes de alto bordo les comunicó las intenciones del Gobierno; mas aquellos Oficiales hicieron presente al Gran Almirante que sus buques no se hallaban en estado de poder salir al mar, y por consiguiente era imposible obedecer á dichas órdenes. Cerciorado el Comandante de la verdad de quanto le exponian volvió á dar cuenta de ello al Gran Señor. Para obviar este inconveniente se tomó el partido de emplear en dicha expedicion á los xabebes Argelinos; pero sus Comandantes que no tienen práctica en la navegacion del mar Negro, rehusaban emprender su partida. No obstante, habiéndoles hecho ofertas proporcionadas á los riesgos se logró persuadirles á dicha empresa. Se les ha ofrecido cederles quantas presas hagan á los Rusos con todos sus cargamentos, exceptuando solo la artillería, que será para el Gran Señor. Falta ver qual será el fruto que sacarán los Turcos de esta resolucion.

En algunos papeles públicos se lee que se está tratando el casamiento entre el Príncipe heredero de Suecia y la hija mayor del Gran Duque de Rusia.

Lóndres 19 de Febrero.

Una Diputacion de la Cámara de los Comunes, presidida por Mr. Burcke, el Canciller del Echiquier y Mr. Fox, ha dado cuenta á la Cámara de los Pares de su acuerdo relativo al proceso de Mr. Hastings, pidiendo al mismo tiempo se señalen los dias y sesiones para su continuacion. Respondió Mr. Greenville que exigiendo este negocio por su complicacion, su mucha duracion y sus varios incidentes, que la Cámara se comportase con suma prudencia y entero conocimiento, proponia formar una Junta que se enterase de todos los hechos y de quanto hasta ahora se ha actuado en

este asunto; y que despues de su exámen é informe comunicarán los Pares su parecer á la Cámara baxa. = En esta propuso el dia 17 Mr. Dundas se enviase un refuerzo de tropas á las posesiones Británicas de las Indias Orientales, que ascendiese á 1500 hombres de Infantería para Madras, 300 para Bombay, 220 para Bengala, y 90 soldados de Caballería para los cuerpos existentes en los mismos parages. Hizo el cálculo de que los gastos para reclutar y despachar dicha gente al Asia serian menores de 3^o libras esterlinas comparados con lo que costó la conducion de las que se hallan en aquellas Colonias. Despues de algunos debates se acordó dexar el exámen de esta proposicion para otra junta.

Se han expedido de aqui estos dias varios correos al Haya, Berlin y Paris.

El navio Victoria de 110 cañones, del departamento de Spithead, se puso en franquía el dia 9, y otros muchos buques siguen alistándose.

Con permiso del Gobierno han abierto los Directores de esta Compañía Oriental un empréstito, cuyas condiciones son muy ventajosas á los prestamistas. Está destinado este fondo para continuar la guerra contra Tipoo-Saib, de la qual no hay estos dias noticias.

Dicen que en breve se presentará á esta Real Sociedad de Ciencias una relacion en que se refieren las circunstancias de una cura de hidrofobia conseguida con el uso de aceyte tomado interiormente y aplicado exteriormente como unguento por espacio de tres dias sin cesar.

Han fallecido recientemente algunos centenarios. En Old Meldrum murió Margarita Cormack de 108 años; en Fairfield, cerca de Lagnor, Condado de Staford, Guillermo Billing de 122; y en Doonane Catalina Cully de 130.

Granada 19 de Febrero.

D. Antonio Francisco de Isasi, Medico jubilado de los Reales Exércitos, viendo la malignidad con que principiaba á manifestarse en esta Ciudad la epidemia de viruelas, y que la inoculacion de estas (tan felizmente experimentada en otros pueblos) podia en parte contener sus fatales estragos, deseaba se pusiese aquí en uso. El primero que se convenció de la utilidad de este método fué D. Miguel Eugenio de Federico, que

que en el mes de Noviembre de 90 entregó sus dos hijos mayores al citado Profesor para que los inoculase. Se executó la operacion, y ámbos lograron pasarlas benignísimas, asegurando su éxito lo acertado de la determinacion; siendo de advertir que á una niña de edad de 8 meses, hermana de estos, que no se inoculó, se le contagiaron de la misma calidad de las benignas, y con igual feliz terminacion que sus hermanos.

Calasparra, Reyno de Murcia, 28 de Febrero.

Josepha Fernandez del Amor, muger legítima de Santos Fernandez, dió á luz el 21 de este mes tres criaturas, las dos varones y la otra hembra, sin mas asistencia ni auxilio que el de unas pobres sus convecinas. Se administro al dia siguiente el santo bautismo á los tres reciennacidos, que segun su robustez se cree vivan, pues cada uno de por sí es tan abultado como si hubiera sido único. Sigue la madre sin novedad en su sobreparto.

Madrid 18 de Marzo.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey un empleo de Cadete de número al supernumerario D. Juan Leyva: el de supernumerario al Guardia D. Diego Herrera; y en la Compañía Italiana un empleo de Brigadier al Sub Brigadier graduado de Teniente Coronel D. Manuel Cuesta.

Igualmente ha conferido S. M. el Regimiento de Infantería del Príncipe al Coronel D. Domingo Fernandez Cueto, Teniente Coronel del de Búrgos: el de la Corona al Brigadier Don Joseph Alvarez, Teniente Coronel del de Extremadura: el de Sevilla al Coronel D. Ignacio Ortiz de Rozas, Teniente Coronel del de Soria: el de Granada al Coronel D. Tomas Roncá-li, Teniente Coronel del de Asturias: el de Vitoria al Coronel D. Francisco Xavier de Negrete, Teniente Coronel del mismo Cuerpo: el de España al Coronel D. Francisco Velasco, Teniente Coronel del de Lisboa: el de Mallorca al Coronel D. Domingo Izquierdo, Teniente Coronel del propio Cuerpo: el de Murcia al Coronel D. Jayme Moreno, Teniente Coronel del de la Corona: el de Navarra al Coronel D. Ildefonso Arias de Saavedra, Teniente Coronel del de Zamora: el de Aragon al Coronel Marques de Alcocébar, Teniente Coronel del de Africa: el de la Princesa al Teniente Coronel del mismo Don

Benito Pardo de Figueroa ; y el de Flándes al Marques del Puerto, Teniente Coronel del de Brusélas. La Sargentía mayor del de Guadalaxara al Teniente Coronel D. Francisco Mendieta, Capitan de Granaderos del propio Regimiento: Compañía en el de la Corona á D. Gerónimo de Segovia, Capitan agregado al mismo Cuerpo; y el empleo de Capitan primero en el Suizo de S. Gall á D. Francisco Muller.

Finalmente ha conferido S. M. el Regimiento de Caballería del Rey á D. Ignacio Garnica, Coronel agregado al de Voluntarios de España: el de Borbon al Coronel D. Joseph Zubiria, Teniente Coronel del de Alcántara: el de España al Coronel D. Fermin de Eguia, Teniente Coronel del mismo: el de Montesa al Coronel D. Joseph Benito Zarauz, Teniente Coronel del de la Reyna: el de Voluntarios de Caballería de España al Coronel D. Clemente de Perea, Teniente Coronel del de Montesa; y el de Dragones de Almansa al Coronel Don Sebastian del Aguila y Ulloa, Teniente Coronel del de Lusitania.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 14 del corriente, saliéron los números 26, 23, 11, 86 y 39; y con ellos han ganado los jugadores 681,240 rs.

Por fallecimiento abintestato de D. Sebastian Martinez de Faz, Teniente reformado de Dragones inválidos de Buenos Ayres, se remitiéron á la Real Audiencia de Contratacion de Cádiz los autos de inventario, tasacion y almoneda, con el líquido exíistente en caja de bienes de difuntos, importante 40,103 rs. y 21 maravedis, con cuyo motivo se mandáron librar y libráron los correspondientes despachos requisitorios á la Justicia de la Ciudad de Murcia para que hiciese notoria la muerte de dicho D. Sebastian, por resultar de los expresados autos tener parientes en aquella Ciudad y Reyno, citando á estos para dicha Audiencia; y habiéndose mostrado parte en el Real y Supremo Consejo de Indias Mariano Martinez Muñoz, vecino de la Villa de Cieza, solicitando la adjudicacion de dicha herencia como primo hermano del difunto, en su vista y de lo resultante de autos ha acordado el mismo Consejo se dé este aviso para que todos los que presuman tener derecho á la referida herencia ocurran á usar de él en el mismo Tribunal y por la Escribanía del cargo de D. Francisco Xavier de Elipe, Secretario de S. M., y su Escribano de Cámara en el mismo Consejo, en el término de dos meses contados desde hoy; y pasados les parará entero perjuicio, y se procederá á aplicar la citada herencia al nominado Muñoz.

Los herederos de Doña Rosa Oduardo, á quienes se dixo en la Gazeta núm. 20 acudiesen en Madrid á D. Tomas Atienza para el
ajus-

ajuste de cierta cuenta, deberán acudir para dicho asunto á D. Estéban Escolar, Boticario en la plazuela de Herradores, quien ajustada la cuenta les entregará el dinero que resultare á su favor.

Coleccion de Poesías Castellanas, traducidas en verso Toscano é ilustradas por el Conde D. Juan Bautista Conti. Primera parte: tomo 4.^o en 8.^o marquilla: su precio 10 rs. en papel. En la Imprenta Real. Siguiendo el plan de la obra, que se indicó en el prólogo del primer tomo, contiene estas poesías de Pedro Padilla, de Juan de la Cueva, de Francisco de Figueroa, y principalmente de los dos insignes hermanos Lupericio Leonardo y Bartolomé Leonardo de Argensola, con la traduccion Italiana al frente de las piezas originales. En las ilustraciones se hace análisis de cada composicion, y se explica el arte y la doctrina que encierra. Diríjese esta coleccion á probar con los hechos á las demas naciones que los Españoles conociéron el arte y el buen gusto quando todavía eran qualidades desconocidas en la mayor parte de Europa, además del objeto no ménos importante de recopilar para uso de la juventud estudiosa los verdaderos modelos nacionales á fin que con su luz é imitacion pueda añadir cada dia mayor lustre á la poesía Castellana. Se añade una interesante disertacion sobre las sátiras de Horacio y Juvenal.

Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Christiana, compuesto por el P. Gerónimo de Ripalda, de la extinguida Compañía; añadido el modo de ayudar á Misa, quatro tratados muy devotos y otras oraciones muy provechosas para la salvacion por el P. Ignacio Martinez, de la misma Compañía. Acompaña á esta última edicion una breve noticia de las indulgencias ahora nuevamente concedidas por varios Emms., Excmos. é Ilmos. Prelados del Reyno á favor de los que usen de este Catecismo: un tomo en 8.^o de letra abultada y buen papel. Véndese en la Librería de Ramon Garcia, calle de la Gorguera; á 2 rs. en papel, 3 á la Holandesa, 4 en pasta comun, 6 en pasta fina con orlas, y 14 en tafíete.

Ocupaciones de Quaresma para todos los Christianos, en opúsculos devotos sacados de varios libros espirituales para utilidad de los fieles; añadidas en esta 4.^a impresion oraciones para la Confesion y Comunión, y el exercicio para visitar los Sagrarios el Juéves y Viérnes Santo: por los RR. PP. Capuchinos de la Ciudad de la Havana. Su precio 5 rs. en pasta.—El Padre de familias brevemente instruido en sus muchas obligaciones: por el P. Matias Sanchez de la extinguida Compañía; obra sumamente útil á todo género de personas, en especial á los casados; á 6 rs. en pergamino, y 8 en pasta. Se hallarán con los Avisos sobre la necesidad de retirarse á exercicios, en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe; de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto calle de Alcatá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.